



**Nro. 02/2012**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores  
Lunes: 06-02-2012**

**Asistentes:** Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador (E) de Ingeniería Mecánica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Thamara Villegas (Coordinadora (E) Tecnología e Ingeniería Electrónica), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Edumilis Méndez (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Lourdes Gouveia (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Jazzmín Arrivillaga (Coordinadora de Lic. Biología), Suhey Pérez (Coordinadora (E) de Hotelería, Turismo y Hospitalidad), Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones), Martín Durán (Coordinador (E) de Tecnología Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento).

**Invitados Permanentes:** Profesores: Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Claudia Antonini (Coordinadora del Ciclo Básico del Decanato de Estudios Generales), Lic. Mayira Carreño (en representación del Director de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes: Profesores:** Prof. Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), representación de la Coordinación de Comercio Exterior y Lic. en Comercio Internacional, Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y Br. Esay Boscán (representante estudiantil) quienes justificaron sus inasistencias.

**1.- Orden del día**

Sometido a consideración el Orden del día se acordó diferir los puntos 2: Consideración del Acta 01.12 y el punto 6: Modificación del plan de estudios de Lic. en Biología

**2.- Consideración del Acta 01/2012**

Diferido.

**3.- Informe de la Decana**

La Decana dio inicio a su informe dando la bienvenida al Prof. Luis Rojas como Coordinador encargado de Ing. Mecánica, por permiso solicitado por el titular del cargo, Prof. Luis Medina por motivo profesional. Posteriormente la Decana Gómez informó sobre los siguientes aspectos discutidos en:

**Consejos Académicos del 18 de enero y 1 de febrero. Consejo Directivo del 25 de enero.**

- El 18 de enero, el Vicerrector Académico en horas de la tarde asistió a una reunión sobre Instructivos para autorizar Estudios Virtuales (EaD), en la Oficina de Planificación del Sector – OPSU.
- El Vicerrector Administrativo informó que se recibieron recursos no recurrentes provenientes de la OPSU para reposición de cargos y, a solicitud del Rector, profesor Enrique Planchart, se acordó en reunión del Equipo Rectoral del 16 de enero, que se creará un fondo para profesores invitados a fin de que se realicen docencia e investigación vinculadas con los programas de pre y postgrado. El fondo comienza con Bs. 500.000,00 para el pago de viáticos y pasajes. Para los efectos de las contrataciones se regirán por el Reglamento del Profesor Visitante, el cual se encuentra publicado en la página WEB de CENDA (Reglamento D.24). Invitó a los Decanos y Directores de División a que divulguen la información en sus respectivos consejos para la ejecución oportuna de los fondos disponibles.
- El Secretario, profesor Cristián Puig, informó que el lunes 16 de enero inició el proceso de preinscripción 2012, registrándose hasta el 17 de enero un total de 3621 aspirantes registrados en ambas sedes y 469 que han formalizado su preinscripción.
- El registro de aspirantes en el Sistema Nacional de Ingresos fue prorrogado hasta el 20 de enero de 2012. Hasta el 09 de enero, fecha en la cual finalizaba el período de registro, se habían registrado 395.800 aspirantes, de los cuales 354.215 optan por un cupo en alguna institución de educación superior y 41.589 solamente lo hacen para tener el certificado de registro.

- A la fecha del 31 de enero se habían preinscrito 12500 bachilleres: 9016 en carreras largas y el resto en carreras cortas. De este número, 7533 habían formalizado su preinscripción: 6021 en carreras largas y 6278 para la sede de Sartenejas (ambos tipos de carrera). En 2011 se habían preinscrito a la fecha más de once mil bachilleres
- Se estima que se debe convocar a una sesión extraordinaria del Consejo Directivo para la determinación de los puntos de corte para decidir la admisión de estudiantes por mecanismo interno. Las fechas programadas para tratar los cupos estaba prevista para marzo, pero por comunicación recibida de OPSU, la misma fue adelantada, por lo que en el mismo mes de febrero (próxima semana podría estarse convocando a un CD extraordinario para este fin). Hizo un llamado a los Decanos a que hagan los mayores esfuerzos para determinar el número adecuado de cupos para las carreras cortas que se dictan en Sartenejas, puesto que se ha evidenciado en los últimos procesos de admisión que un alto porcentaje de los aspirantes a cursar alguna de estas carreras no logra ser asignado a la misma por falta de cupo.
- El secretario visitó varios liceos para promocionar las carreras de pregrado de la USB: U.E.N. Pedro Emilio Coll (El Valle), U.E. Bolivariana Gran Colombia (Los Rosales), U.E. Fe y Alegría "La Rinconada" (Coche), U.E.N. José Alberto Velandia (La Trinidad) y por confirmar, la U.E. Alejo Fortique (Piedra Azul).
- Se informó que se tiene previsto que los actos de grado correspondientes al mes de marzo se deban realizar en tres sesiones, dado el alto número de graduandos previsto para dicho acto (470 en total). En este sentido, el 22 de marzo se realizarían dos actos (uno en la mañana y otro en la tarde) y el 23 de marzo un acto en la tarde.
- Con motivo de la celebración del aniversario de la USB, el Departamento de Información y Medios de la Dirección de Asuntos Públicos publicó una serie de fotos seleccionadas del archivo fotográfico de CENDA, que tienen que ver con el inicio de actividades de académicas en la USB. Las fotos estarán disponibles en la página de la USB a partir de hoy.
- Se realizó la designación del Prof. Luis Rojas como Coordinador encargado de Ing. Mecánica desde el 16 de enero hasta el 30 de marzo.
- Reactivación de comisión de currículo para atender proyecto de educación a distancia, cursos semipresenciales, entre otros.
- El vicerrector administrativo anunció que a mediados de febrero estarán finalizados los trabajos en Pabellón.
- En la página WEB del Vicerrectorado Administrativo está el informe completo del plan salud.
- En la semana del 16 al 20 de enero, el Vicerrector Administrativo asistió a reunión de AVERU a tratar tema de los pasivos laborales.

#### Varios

- o Continué el Consejo con el Informe del Consejo del DEG, cediéndosele el derecho de palabra a la Profa. Soraya Abad, quien informó al Cuerpo los temas discutidos en el seno del Consejo del DEG que incluye el informe de la decana, la invitación a la presentación del segundo volumen de "La Escritura Hecha en Casa" y el número especial aniversario de la revista Universalía, que arriba a diez años en versión digital y a 21 en versión impresa. El acto de presentación será este 8 de febrero a las 2 de la tarde en los pasillos del Rectorado. La escritura hecha en casa, volumen 2, publicado bajo el sello de la editorial uesebista Equinoccio, reúne los textos estudiantiles premiados en el Concurso Segundo Serrano Poncela al mejor trabajo escrito final de asignaturas de Estudios Generales del Ciclo Profesional, ediciones 2006 a 2010. La Prof. Abad concluyó con los casos discutidos relacionados con solicitudes estudiantiles de reingresos, retiros, entre otros.

Prosiguió el informe la Decana informando sobre:

- o Asistencia a las instalaciones de Fuerte Tiuna con motivo de las Jornadas OPSU. El evento fue suspendido sin notificar a la USB por cambio en el personal de OPSU.
- o Recordatorio a las Coordinaciones Docentes que el órgano autorizado para emitir constancias en la Universidad Simón Bolívar a los estudiantes es DACE. Las Coordinaciones sólo pueden emitir constancias a inicios de trimestres para los estudiantes con problemas de inscripción para que puedan tramitar y acceder al servicio de comedores. Esta constancia sólo debe indicar el nombre y apellido del bachiller y el carné estudiantil como información personal, indicando que ha tramitado su inscripción o corrección extemporánea ante la Coordinación, por lo que se solicita su colaboración para que el estudiante pueda ser autorizado a acceder a los servicios.
- o Fecha de taller de emprendimiento el lunes de semana 6 (13 de febrero).
- o La información sobre los cambios de carrera recomendados y no recomendados deben ser enviados antes del viernes de semana 8 (02 de marzo).
- o Se ha enviado a las Coordinaciones el pensum que ha sido cargado en el catálogo 2012. Se les solicita su cuidadosa revisión que permita validar la información con el pensum que está aprobado por las instancias correspondientes.
- o Llamado de atención a que la constancia de culminación sea llenada sólo si el estudiante ha culminado todos los estudiantes y sólo está en la espera del acto académico (previa verificación cuidadosa que el estudiante haya cumplido con todos los requisitos para optar al grado).
- o Recordatorio de fecha tope para la entrega de la información de cupos hoy lunes 06-02-2012.

- Recordatorio del trabajo pendiente de las páginas WEB (recordar cronograma).
- Felicitaciones a los Coordinadores Docentes, personal administrativo que labora en estas Coordinaciones y por supuesto a los Centros de Estudiantes por tan excelente labor en INFOCARRERA 2012. Por favor hacer extensivo nuestro agradecimiento debido a toda la colaboración recibida y felicitaciones por tan excelente trabajo.
- El día 18 de enero fui contactada por la estación de radio la Mega Estación con motivo de una breve entrevista en el espacio "Zona Escolar" para hablar, en vivo a través de una llamada telefónica, sobre el evento de Infocarrera.
- Recordatorio que las evaluaciones realizadas a profesores para renovación de contrato, pases a escalafón, etc. deben ser enviadas a los Departamentos Académicos con copia a los Decanatos de Estudios, en función de los tipos de programas que se están evaluando.
- Las solicitudes de traslados o elegibilidad NO deben ser firmadas por los Coordinadores Docentes sino por el Decanato de Estudios correspondiente.
- Recordatorio de revisar cuidadosamente las aplicaciones de los estudiantes de intercambio estudiantil, particularmente los estudiantes que aplicarán para cursar estudios de doble titulación (revisar cumplimiento de los requisitos de Estudios Generales).
- Recordatorio de la revisión de expedientes previo a la revisión final de expedientes de grado.
- Hasta la fecha se han grabado 37 videos de Diálogos USB.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

#### **4.- Designación de representantes del DEP ante los Consejos del DEG**

La Decana proporcionó al Cuerpo una explicación sobre el punto, enfatizando la necesidad que exista una estrecha vinculación entre la labor del Decanato de Estudios Generales (DEG) y el Decanato de Estudios Profesionales (DEP) con el fin de que haya una armonización de esfuerzos en el logro de sus objetivos. Manifestó la conveniencia que dicha labor fuese itinerante. A continuación invitó a los consejeros a postularse como nuevos representantes, quedando designado el profesor Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica) quien compartirá responsabilidades con la Profa. Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación) a raíz de la reciente designación del Prof. Armando Jiménez como Decano de Estudios Tecnológicos, quien había sido designado por este Cuerpo en sesión anterior como representante del DEP ante el Consejo del DEG.

#### **5.- Designación de Comisión *ad hoc* de Intercambio Estudiantil**

Presentado el punto al Cuerpo, la Decana sometió a consideración la disponibilidad de los Coordinadores Docentes de carreras largas para postularse como miembros de la Comisión *ad hoc* de Intercambio Estudiantil, en atención a lo establecido en el ítem 8 de las NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL POR PARTE DE ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA USB, el cual señala: "La selección de los estudiantes que participarán en actividades de intercambio se hará a partir de los aspirantes postulados por las Coordinaciones Docentes y, estará a cargo de una comisión *ad hoc* coordinada por el Decano de Estudios Profesionales (estudiantes de carreras largas) o de Estudios Tecnológicos (estudiantes de carreras cortas), e integrada además por el Representante Estudiantil ante ese Decanato, el Director de Relaciones Internacionales, un (1) profesor representante del Decanato de Estudios Generales, y hasta un máximo de tres (3) Coordinadores de carrera designados para tal fin por el Consejo del Decanato respectivo"

Los miembros de esta comisión, según fueron designados, son: Profs. Ursula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Laura Gouveia (Coordinadora de Ingeniería de Materiales) y Luis Rojas Coordinador (E) de Ingeniería Mecánica; además a los siguientes miembros: Prof. Héctor Maldonado Lira, Director de Relaciones Internacionales; representación del Decanato de Estudios Generales y la bachiller Esay Boscán representante estudiantil. Las fechas tentativas para celebrar la reunión son: viernes 24 de febrero en la tarde (a partir de la 1:30 pm) o lunes 27 de febrero en la tarde (a partir de la 1:30 pm).

#### **6.- Modificación del plan de estudios de Lic. en Biología** Diferido

#### **7.- Consideraciones de las solicitudes de cambios de carrera**

La Decana recordó a los consejeros la importancia de la aplicación del Artículo 3 de las normas para cambios de carrera, que reza:"

**“Artículo 3º.** Podrán iniciar el procedimiento previo al cambio de carrera aquellos estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- i) Tener aprobados la totalidad de los créditos correspondientes a los tres (3) primeros trimestres del Plan de Estudios de su carrera de origen, en caso de que tanto la carrera de origen como la carrera objetivo sean de cinco (5) años, o la totalidad de los créditos correspondientes a los dos (2) primeros trimestres del Plan de Estudios de su carrera de origen, en todos los demás casos.
- ii) No haber concluido su tercer año de permanencia en la universidad, contabilizada ésta a partir del momento de su ingreso al Ciclo Básico respectivo, y sin tomar en cuenta aquellos trimestres no inscritos o retirados de manera justificada.”

Asimismo, lo que contempla el Artículo 4 de las mencionadas normas, particularmente el Parágrafo tercero:

**“Artículo 4º.** Podrán optar al cambio de carrera sólo aquellos estudiantes que, una vez cumplido con el procedimiento previo al mismo, cubran todos los demás requisitos establecidos por la Coordinación de la carrera objetivo.

**Parágrafo Primero.** La Coordinación de la carrera objetivo podrá establecer como requisito para el cambio de carrera la aprobación de asignaturas extraplan, en atención al perfil del aspirante. El aspirante será informado de este requerimiento al iniciar el procedimiento previo al cambio de carrera, y la Coordinación de la carrera objetivo otorgará los permisos a que haya lugar.

**Parágrafo Segundo:** Cuando las asignaturas extraplan a cursar por vía de permiso correspondan al Ciclo Básico de una carrera de cinco (5) años, la Coordinación de la carrera objetivo deberá consultar su factibilidad con la Coordinación del Ciclo Básico del Decanato de Estudios Generales.

**Parágrafo Tercero:** La Coordinación de la carrera objetivo podrá otorgar a un aspirante a cambio de carrera autorizaciones para cursar asignaturas extraplan durante un lapso no mayor a un (1) año, salvo en aquellos casos que sean autorizados por el Decanato de Estudios de su adscripción.”

Esta aclaratoria deriva de las diversas consultas que se han formulado ante el DEP y con la finalidad de no perjudicar a los estudiantes al momento de formular ante las instancias involucradas, sus procedimientos de eventuales cambios de carrera. Además recordó a los Coordinadores Docentes la necesidad del trabajo equilibrado y consultado entre aquellas Coordinaciones de origen o destino involucradas en cambios de carrera a objeto de no afectar la estabilidad de los estudiantes que se encuentren en este proceso.

## **8.- Informe sobre los Procesos de Admisión de la USB, años 2005 – 2010. Secretaría**

A continuación la Decana informó al Cuerpo que se encuentra disponible para ser consultado, el Informe sobre los Procesos de Admisión de la USB, años 2005 – 2010 elaborado por la Secretaría, en el espacio de Aula Virtual.

Procedió a dar una breve reseña sobre la información relacionada con los procesos de admisión e ingreso de estudiantes a la Universidad Simón Bolívar correspondiente a los años 2005-2010. En el año 2010 se ocupó el 85,7% del total de cupos. La cohorte 2010 la conforman estudiantes que ingresan a la Universidad por diversas modalidades. Estas modalidades de ingreso son: el mecanismo regular interno, el Ciclo de Iniciación Universitaria y la asignación por el mecanismo CNU/OPSU, evidenciándose que en estos últimos años, la Universidad ha diversificado las modalidades de ingreso al Ciclo Básico de las carreras cortas y largas. El número de invitaciones al Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) de la sede de Sartenejas en el año 2010 se incrementó, dándole mayor importancia a la participación de los estudiantes en el programa de nivelación CIU que cursarán carreras largas. La Universidad ha realizado esfuerzos importantes para reducir el porcentaje de los cupos CNU/OPSU que no son cubiertos cuando los seleccionados no se presentan a formalizar su inscripción, alcanzándose resultados notables en el año 2010, donde se logró que este porcentaje se ubicara en 15,3% mientras que en el año 2009 había sido 44,7%.

Invitó a los consejeros a consultar el material en la ubicación antes mencionada.

## **9.- Resultados de INFOCARRERA**

La Decana recordó a los Coordinadores el procedimiento para la selección del stand ganador de las Jornadas Infocarrera 2012, explicando: se otorgaron tres (3) puntos por cada voto recibido para primer lugar, dos (2) puntos por cada voto recibido para segundo lugar, y un (1) punto por cada voto recibido para tercer lugar. En el caso de papeletas con repetición de la misma carrera en más de una posición, se asignaron los puntos correspondientes a la mejor de las posiciones seleccionadas para esa carrera. En caso de votos en blanco, ilegibles o para una carrera

que no está entre las carreras del DEP, el voto para esa posición no se contó, pero ello no invalidó el resto de los votos de esa papeleta.

**Total de votos escrutados:** Se recibieron y contaron un total de mil siete (1007) papeletas que corresponden a cinco mil novecientos ochenta y siete (5987) votos.

**Premios:** En esta ocasión se otorgarán premios a las cuatro (4) carreras que más puntos lograron acumular que son: Ingeniería Química 977 votos, Ingeniería Eléctrica 690 votos, Lic. en Biología 596 votos e Ingeniería Geofísica 483 votos.

Concluida la explicación se informó que la entrega de los premios se llevará a cabo en la próxima sesión de este Consejo, la cual tiene previsto realizarse el día lunes 19 de marzo de 2012. Se hizo entrega a los Coordinadores Docentes de los certificados de los participantes en las jornadas INFOCARRERA 2012.

#### **10.- Puntos varios**

- La Profa. Suhey Pérez informó a los consejeros que los estudiantes del TSU en Administración Hotelera y de la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad junto con los profesores que imparten clases en el Laboratorio de Producción y Servicio de Alimentos y Bebidas, tienen el gusto de invitarle a la gran apertura del taller, en donde los días miércoles, jueves y viernes le brindarán al público en general un servicio de calidad ofreciendo las diferentes preparaciones que ellos elaborarán. Es el lugar donde se integran la teoría y práctica de las asignaturas. Los estudiantes tienen la oportunidad de entrar en contacto con la operatividad de un restaurante, participando en actividades de producción, servicio de alimentos y bebidas, control de costos, compras, almacén, atención al público, entre otras. Las personas interesadas en disfrutar del menú, pueden consultarlo y realizar sus reservaciones a través del teléfono 906-3147.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.